

¿Quién atiende los casos de violencia de género en la UNAM?

La Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género (DDUIAVG)

Es el órgano autónomo, especializado y competente para orientar con perspectiva de género a integrantes de la comunidad universitaria sobre los derechos que tienen.

Sus funciones son:

Brindar **apoyo psicológico y jurídico** a las personas en situación de violencia, recibir y atender las quejas de violencia por razones de género y dar acompañamiento ante instancias externas a la Universidad.

Aquí te orientamos y acompañamos

 55-4161-6048 Marca 1 para Derechos Universitarios, marca 2 para Género

www.defensoria.unam.mx



 genero@defensoria.unam.mx

 Edificio D, Zona Cultural de Ciudad Universitaria.

